

CCOO. Informa CCOO. Informa CCOO. Informa CCOO. Informa CCOO. Informa

CCOO reclama que se mantenga durante todo el curso el servicio de limpieza en los colegios públicos del Puerto de la Cruz

Ante las alarmantes noticias de cese de la actividad de la empresa encargada de la limpieza desde mediados de junio, CCOO denuncia que otro curso más nos encontramos con posibles condiciones de insalubridad en los colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP) del Puerto de la Cruz.

Canarias, a 26 de junio de 2018

CCOO exige a la Consejería de Educación y Universidades y al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz (Tenerife) que tomen de manera inmediata las medidas oportunas para asegurar las mínimas condiciones sanitarias y de higiene en las dependencias de los colegios del municipio, una vez conocidas las noticias que indican que la empresa concesionaria de la limpieza de esas instalaciones abandona su mantenimiento desde mediados del mes de junio, **obviando que los centros continúan en plena actividad y con una gran parte del personal docente y no docente ejerciendo sus funciones hasta finales de julio.**

No es de recibo que las trabajadoras y trabajadores de los CEIP del Puerto de la Cruz desarrollen sus actividades en entornos que no cumplen con los mínimos razonables de condiciones de trabajo.

Esta no es la primera vez que nos vemos obligados a denunciar situaciones como ésta en algún municipio de las Islas, lo que llama la atención es que se repitan hechos similares en el Puerto de la Cruz. La normativa es clara a este respecto, la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, establece en el artículo 15. 5. que: ***"Corresponderá al municipio respectivo, de conformidad con lo establecido en la normativa básica del Estado, la conservación, mantenimiento y vigilancia de edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación infantil y primaria y de educación especial dependientes de la consejería competente en materia de educación. Dichos edificios no podrán destinarse a otros servicios o finalidades sin autorización previa de la consejería competente en materia de educación."***

C/. Méndez Núñez, 84. 8ª planta
38.001. Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 604 780/81/83/84
Fax: 922 604 782
comunicacioncanarias@fe.ccoo.es
www.fe.ccoo.es/canarias

Afiliada a la Internacional de la Educación (IE) y al
Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

Av. Primero de Mayo, 21. 3ª planta
35.002. Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 447 531/13
Fax: 922 447 536
comunicacioncanarias@fe.ccoo.es
www.fe.ccoo.es/canarias

Por ello la denuncia que hace CCOO va dirigida a los gestores actuales del Ayuntamiento de dicho municipio, y de forma indirecta a la Consejería de Educación y Universidades que debe velar porque los primeros cumplan con esos aspectos de la norma.

Es posible que simplemente se trate de un error en el convenio o contratación de la empresa o empresas que gestionan el servicio de limpieza de los colegios públicos de educación infantil y primaria en el municipio, al no comprometer más allá de mediados del mes de junio la prestación de tal asistencia, o quizás se trata de la forma de actuar de estas empresas que, sin acabar el contrato, por evitarse el coste que suponen las vacaciones a sus empleados les hacen disfrutar de las mismas sin completar el servicio en los centros educativos. Pero **lo cierto es que estos centros permanecen abiertos desde el mes de septiembre hasta el mes de julio, ambos incluidos**, y nos encontramos que en este momento y desde hace unos días, no se realizan estas labores de limpieza en ellos.

CCOO advierte del posible riesgo de insalubridad que se puede generar en los colegios indicados si no se pone remedio inmediato a esta situación, y desde luego no queremos pensar que no se piense realizar la limpieza de estos centros en lo que resta de verano y hasta el inicio de las clases en el mes de septiembre próximo.

Insistimos por tanto en que el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz estudie solucionar este problema a la mayor celeridad posible y que la Consejería de Educación permanezca vigilante para que así sea.

Encontrarás nuestro asesoramiento llamando a, **Teléfonos móviles de contacto de CCOO Enseñanza:**



630 887 042 / 636 061 045 / 618 969 768 / 628 597 442 / 636 706 128
618 452 968 / 630 120 117 / 609 752 785 / 608 844 331



C/. Méndez Núñez, 84. 8ª planta
38.001. Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 604 780/81/83/84
Fax: 922 604 782
comunicacioncanarias@fe.ccoo.es
www.fe.ccoo.es/canarias

Afiliada a la Internacional de la Educación (IE) y al
Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

Av. Primero de Mayo, 21. 3ª planta
35.002. Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 447 531/13
Fax: 922 447 536
comunicacioncanarias@fe.ccoo.es
www.fe.ccoo.es/canarias